



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de junio de 1996.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y lo manifestado por el Señor Administrador General, respecto a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

Convalidar la designación en el cargo de auxiliar de servicio -interino- de la señorita Vianela Cristina Montone efectuada por la Cámara Federal de la Seguridad Social.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN